

Académicos indicaron que la brecha salarial, sumado a la alta tasa de desocupación femenina, genera un doble impacto negativo sobre su incorporación al mercado laboral en la zona.

Por Diana Aros Aros  
 diana.aros@diariodelsur.cl

Durante el 2024 al ingreso laboral promedio de las personas ocupadas en la Región del Biobío fue de \$800.340 neto mensual, correspondiente al ingreso bruto menos los descuentos por previsión y salud. En tanto, el ingreso mediano -que recibe una persona representativa de la mitad de la población- llegó a \$600.000 al mes, es decir, el 50% de quienes trabajaron en la Región el año pasado percibieron ingresos menores o iguales a ese monto. Los datos fueron revelados por la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2024, publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), y que fue aplicada en el trimestre octubre-diciembre del año pasado.

Los resultados, cuyo objetivo es caracterizar los ingresos laborales de personas ocupadas, dieron cuenta que, en el periodo de análisis, los ingresos medio y mediano de los hombres se ubicaron entre los \$891.798 y \$656.337, respectivamente, mientras que las mujeres sólo alcanzaron un ingreso medio de \$675.819 y mediano de \$519.990. Lo anterior, generó una brecha salarial y de género de un 24,2% en el ingreso medio en desmedro de las mujeres.

La ESI también mostró que quienes trabajaron en la categoría asalariados públicos, que representaron al 16,7% del total de personas ocupadas, obtuvieron montos mensuales de \$1.128.175 en el ingreso medio y de \$893.629 en el ingreso mediano. El porcentaje más alto de la población ocupada en 2024 correspondió a la categoría asalariados privados con un 60,4%, quienes recibieron un ingreso medio mensual de



El ingreso medio de mujeres en 2024 fue de \$675.819 y el ingreso mediano de \$519.990.

Cifras fueron reveladas tras encuesta ESI en 2024

# Biobío: ingreso laboral promedio de mujeres fue un 24% menor al recibido por hombres

\$800.106 y un ingreso mediano de \$605.850.

## MERCADO LABORAL

La académica de la Facultad de Economía, Negocios y Gobierno de la Universidad San Sebastián

(USS), Daniela Catalán, expuso que la brecha salarial entre hombres y mujeres genera un doble efecto negativo sobre su incorporación al mercado laboral, ya que desincentiva la búsqueda de empleo. "Esta diferencia salarial re-

fuerta la percepción de que el trabajo remunerado no compensa suficientemente frente a alternativas como dedicarse al cuidado no remunerado o buscar ingresos en la informalidad, donde si bien hay mayor flexibilidad también

existe mayor precariedad. En consecuencia, la brecha no sólo limita el poder adquisitivo y la autonomía económica de las mujeres que sí trabajan, sino que también actúa como una barrera cultural y económica", dijo.

El académico de Ingeniería Comercial de la Universidad Andrés Bello (UNAB), Jaime Vera, agregó que la diferencia salarial fomenta la informalidad, ya que "algunas mujeres podrían optar por elegir trabajos informales o autoempleos, lo cual carece de regulación y se encuentran desprotegidas en términos de seguridad social como lo es la previsión y salud".

Sobre el análisis histórico de la ESI para Biobío, Daniela Catalán precisó que la brecha de ingresos entre hombres y mujeres se ha mantenido "relativamente estable" y que, en los últimos cinco años, los hombres han registrado ingresos superiores y lamentó que "pese a avances normativos y mayor participación femenina en

**800 mil**

pesos neto mensual fue el ingreso laboral promedio de la población ocupada en la Región del Biobío durante el 2024.

Concluyen que, pese a avances normativos y mayor participación femenina en el mundo laboral, la desigualdad es un problema estructural.

el mercado laboral, las desigualdades salariales persisten como un problema estructural".

Jaime Vera, por su parte, sostuvo que algunos países han sido exitosos en sortear este problema, generando políticas públicas que dan mayor acceso a las mujeres "por medio de fomentar el dinamismo del mercado del trabajo mediante la reducción de ciertas fricciones".

## EDUCACIÓN E INGRESOS

La encuesta abordó que, quienes señalaron tener como máximo educación secundaria, correspondieron al 40,3% del total de ocupados, con ingresos medio y mediano mensual de \$609.595 y \$538.677, respectivamente. Las personas ocupadas con nivel postgrado correspondieron al 2,2%, con una media de \$2.104.249 y una mediana de \$1.790.472.

Catalán subrayó que se requiere fortalecer la cobertura en la calidad de la formación técnica y profesional, alineando la oferta educativa con las demandas reales del mercado laboral, para abordar la situación educación para acceder a mejores salarios. "Se necesita una articulación sostenida entre el sistema educativo, el sector productivo y las políticas públicas, de modo que la formación no sólo habilite el acceso a empleos mejor remunerados, sino que también favorezca trayectorias laborales estables", concluyó.